

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
JTH/JCF/cfb.

A C T A N° 05 /2025

REUNION ORDINARIA

En Belén, a trece días del mes de enero del 2025, siendo las 11:21 Hrs., se da inicio a sesión ordinaria de Concejo, conforme a lo programado, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Preside la sesión de concejo, don Javier Tito Huaylla., alcalde de la Municipalidad de Putre.

Concejales (as) asistentes: don Juan Carlos Mamani Churata, don Armando Huanca Limarí, don Herman Gutiérrez Coloma, doña Marianella Huanca Tapia, don Justo Blas Huayllas y doña Marisol Huanca Bernabé.

Funcionarios: don Juan Carlos Flores, secretario Municipal; don Carlos Fernández Blanco, Administrativo de secretaría Municipal; don Rubén Ubillo, Administrador Municipal; don César Vicencio Véliz, director de SECOPLAC; doña Jennyfer Choque Flores, directora de DIDECO; don Fabián Flores Flores, Director de Control; don Rodrigo Arancibia, Encargado de Informática.

Don Javier Tito, entrega saludos de todos los funcionarios municipales, otorga un minuto a cada uno de los concejales y las concejalas.

Como ustedes se pueden dar cuenta hay concejales que se incorporan al cuerpo colegiado, hay concejales que tienen la continuidad. También dar las gracias por estas primeras sesiones en los pueblos, un especial saludo al presidente don Henry Guillen, nos envió una minuta de requerimiento, esa minuta le vamos a ir entregando información y tomando decisiones con los concejales. Hoy día me acompañan los directivos don Rubén Ubillo, administrador municipal, doña Jennyfer Choque, directora de DIDECO, don César Vicencio, director de SECOPLAC y don Fabian Flores, director de control, vamos a abrir la sesión y queremos que sea una sesión armoniosa de compromiso.

Don Juan Carlos Flores, señor presidente antes que nada quiero saludar al dueño de casa al presidente de la junta de vecinos, don Henry Guillen, así como también a los representantes de carabineros.

Don Juan Carlos Mamani, buenos días a todos los presentes, por supuesto al presidente de la junta de vecinos y a todos los que nos acompañan acá en Belén, quiero partir mis palabras agradeciendo a la administración por la voluntad que tuvo y la buena acogida de poder recoger la solicitud de don Henry, de poder sesionar acá en Belén. Un gusto para mi poder estar acá, en mi tierra. Bueno, de mi parte siempre va a estar el compromiso de poder apoyar en todo aspecto, en todo sentido a la localidad y también por supuesto hacerles a todos los acuerdos hoy en la localidad, siempre estaremos escuchando sus necesidades.

Don Armando Huanca, nuevamente acá en Belén, un saludo para todos, a carabineros, y a todos los que vinieron de Arica, a luchar por sus inquietudes, yo les voy a pedir que aprovechen que estamos todos, presenten sus necesidades.

Don Herman Gutiérrez, buenos días comunidad de Belén, saludar al presidente don Henry Guillen, a carabineros y todas las personas, bueno ya me conocen, y esperar que esta jornada sea fructífera, agradecer al alcalde como dijo el colega, recogió la solicitud de hace ya bastante tiempo para que podamos sesionar por primera vez, iniciando el año acá en Belén. Una mención especial a un ex colega que está presente acá don Edie Zegarra Santos, quien también estando en el cargo como concejal jamás se ha olvidado de su Belén, que sea una linda jornada.

Doña Marianella Huanca, buenos días primero a la comunidad en general a don Henry Guillen, presidente junto a su directorio a carabineros y cada uno de ustedes presentes que nos están acompañando, agradecer por la invitación, al recibimiento que nos hicieron con mucho cariño se agradece su hospitalidad, además agradecer el apoyo de poder apoyarlos como concejal y quiero que sepan que mi único trabajo en estos años será como concejal, para poder estar a disposición de ustedes como comunidad, y poder dar soluciones junto al alcalde y mis colegas concejales y al servicio de ustedes.

Don Justo Blas, primero saludar a cada uno de ustedes, saludar al presidente de la junta de vecinos, al señor alcalde, a mis colegas concejales y a la comunidad en general. Yo creo que una de las cosas importantes de la gestión de cada uno, como persona, primeramente es que podamos conversar todas nuestras necesidades, en la medida que conversemos vamos a poder elevar a los estamentos que corresponde nuestras necesidades, tenemos una gran responsabilidad de poder representarlos y de trabajar en conjunto, eso significa que nosotros como concejales debiéramos estar constantemente en terreno fiscalizando las obras del municipio y también de los servicios públicos, solamente desearles que podamos trabajar en equipo y generar compromisos con metas y fechas.

Doña Marisol Huanca, buenos días pueblo de Belén, a todos y todas, al presidente de la junta de vecinos, a los señores carabineros, podemos decir que se ha dado respuesta a la carta que hicieron llegar ustedes como comunidad, como pueblo, a través de su presidente de la junta de vecinos, para hacerle el seguimiento a las necesidades de la comunidad, aprovechen este momento que vamos a estar acá. con los directivos del municipio, cualquier inquietud que tengan hánganla porque creo que es el momento, luego nosotros como concejales seguiremos los pasos de los compromisos que vayan a tomar acá en sesión de concejo.

Don Javier Tito, pedirle a don Rubén Ubillo se pueda poner de pie por favor, quiero también presentar a don Rubén Ubillo quien a contar del día 02 de enero de 2025, asume la responsabilidad de ser el administrador municipal, por tanto tiene delegación de firma y es mi representante ante mi ausencia como alcalde subrogante, él trabaja ya hace más de un año en la administración municipal como encargado de emergencia.

En nombre de Dios abre la sesión, don Javier Tito H., da la bienvenida a todos los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla a desarrollar en la presente reunión:

1. Aprobación de Acta de concejo de fecha 06.01.2025.
2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
3. Informe de Comisiones de Trabajo.
4. Aprobación de dieta mensual, para el año 2025, según Art.88 Inciso 1º Ley 18.695.
5. Aprobación designación 02 concejales ante el CISP, según Art.104 B Ley 18.695.
6. Aprobación para participar a Escuelas de Verano 28 al 31 de enero de 2025: Programa Institucionalidad Municipal y Funcionamiento del Concejo.
7. Presentación y Aprobación de Contrato a Suma Alzada de Asesor Jurídico.
8. Presentación y Aprobación de Contrato a Suma Alzada de Asesor de Gabinete.
9. Puntos varios.
10. Audiencia pública en Belén.

1. Aprobación de Acta de concejo de fecha 06.01.2025.

Se procede a la ronda de consulta.

| | | |
|------------------------|---|-------------------------------|
| Don Juan Carlos Mamani | : | No tiene observaciones |
| Don Armando Huanca | : | No tiene observaciones |
| Don Herman Gutiérrez | : | No tiene observaciones |
| Doña Marianella Huanca | : | No tiene observaciones |
| Don Justo Blas | : | No tiene observaciones |
| Doña Marisol Huanca | : | No tiene observaciones |
| Don Javier Tito | : | No participe en dicho concejo |

Seguidamente se consulta a los Señores del concejo la aprobación del Acta de fecha 06 de enero 2025.

| | | |
|------------------------|---|---|
| Don Juan Carlos Mamani | : | Si aprueba |
| Don Armando Huanca | : | Si aprueba |
| Don Herman Gutiérrez | : | Si aprueba |
| Doña Marianella Huanca | : | Si aprueba |
| Don Justo Blas | : | Si aprueba |
| Doña Marisol Huanca | : | Si aprueba |
| Don Javier Tito | : | Se obtiene por no haber participado en dicho concejo. |

ACUERDO.

Por unanimidad de los 6 señores concejales presentes y la omisión del señor alcalde, por las razones señaladas, se aprueba el acta de sesión de fecha 06.01.2025.

2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.

- Se da lectura de correspondencia.
 - Oficio N°017 de fecha 05 de diciembre de 2024, de don Henry Guillen Santos, presidente de la junta de vecinos de Belén.
 - Oficio N°002 de fecha 03 de enero de 2025, Invitación lanzamiento "Experiencia Jiwasan Markasa Regional".

Don Juan Carlos Mamani, la palabra presidente, tenemos en nuestras manos solamente la carta dirigida por la presidente de la asociación gremial Jiwasan Markasa, no está la otra carta, para que tome conocimiento la secretaria.

Don Juan Carlos Flores, señor presidente yo solamente tengo que decir de que el oficio enviado con fecha 05 de diciembre de 2024, va dirigido del presidente de la Junta de vecinos, al señor alcalde y al honorable cuerpo de concejales, por tanto es un error de parte de esta secretaria señor presidente que no se haya adjuntado a las carpetas de los señores concejales. Internamente el secretario conversará con el equipo, pero yo tengo que asumir esta responsabilidad señor alcalde y presidente y pido las disculpas del caso a los señores concejales.

Don Javier Tito, ahí voy a solicitar que cada vez que se entregue la información a los concejales pueda usted dar visto bueno, revisando todos los antecedentes esta responsabilidad es única y exclusivamente de usted.

3. Informe de Comisiones de Trabajo.

| | | |
|------------------------|---|---|
| Don Juan Carlos Mamani | : | Sin informe de comisión |
| Don Armando Huanca | : | Sin informe de comisión |
| Don Herman Gutiérrez | : | Sin informe de comisión, aun cuando creo que se han juntado y solicito ese informe. |
| Doña Marianella Huanca | : | Se va a entregar ahora el informe de comisión. |
| Don Justo Blas | : | Durante la semana pasada nos reunimos un grupo de concejales para poder trabajar, pero como esto tiene una formalidad equivocamos el procedimiento, esta semana tuvimos una reunión con el director de control quien nos explicó quién nos explicó cómo funciona el proceso, eso es lo que hemos realizado. |

Doña Marisol Huanca : Nos hemos reunido con el director de control para saber los procedimientos para solicitar estas comisiones de trabajo, para ello requerimos la autorización para poder realizarlo el lunes 20 en jornada de la tarde para poder trabajar con el área de fomento productivo, esa es la solicitud y lo estamos realizando en concejo.

4. Aprobación de dieta mensual, para el año 2025, según Art.88 Inciso 1° Ley 18.695.

Se procede a la ronda de consultas a los concejales, de la dieta mensual año 2025, según el Art. 88 rango máximo 15,6 UTM (Unidades Tributarias Mensuales).

| | | |
|------------------------|---|-----------------------|
| Don Juan Carlos Mamani | : | Monto Máximo 15,6 UTM |
| Don Armando Huanca | : | Monto Máximo 15,6 UTM |
| Don Herman Gutiérrez | : | Monto máximo 15,6 UTM |
| Doña Marianella Huanca | : | Monto máximo 15,6 UTM |
| Don Justo Blas | : | Monto máximo 15,6 UTM |
| Doña Marisol Huanca | : | Monto máximo 15,6 UTM |

Seguidamente se consulta a mano alzada a los señores concejales miembros del concejo presentes por la aprobación de la **dieta mensual, para el año 2025, según Art.88 Inciso 1° Ley 18.695.**

| | | |
|------------------------|---|------------|
| Don Juan Carlos Mamani | : | Si aprueba |
| Don Armando Huanca | : | Si aprueba |
| Don Herman Gutiérrez | : | Si aprueba |
| Doña Marianella Huanca | : | Si aprueba |
| Don Justo Blas | : | Si aprueba |
| Doña Marisol Huanca | : | Si aprueba |

ACUERDO

Por mayoría de los señores miembros del concejo presentes se aprueba la **dieta mensual, para el año 2025, según Art.88 Inciso 1° Ley 18.695, Monto máximo 15,6%.**

5. Aprobación designación 02 concejales ante el CISP, según Art.104 B Ley 18.695.

Este punto fue tratado en la comisión de trabajo previa a la sesión ordinaria donde se propusieron dos nombres que voy a dar a conocer, en primer lugar se propuso a don Justo Blas y luego se propuso a doña Marisol Huanca, para que ellos representen a este cuerpo colegiado ante el Consejo intercomunal de seguridad pública, señor presidente corresponde hacer votación por separado para ratificar dicha designación.

A mano alzada se procede a realizar la ronda de consultas de aprobación:

En primer lugar, por la participación del concejal don Justo Blas Huayllas, cinco concejales manifiestan su aprobación:

- Don Juan Carlos Mamani
- Don Armando Huanca
- Don Herman Gutiérrez
- Doña Marianella Huanca
- Doña Marisol Huanca

ACUERDO

Por unanimidad de los miembros de este concejo, con excepción de don Justo Blas, **se aprueba la designación del concejal don Justo Blas** ante el Consejo Intercomunal de Seguridad Pública de Camarones y Putre.

En segundo lugar, por la participación de la concejala doña Marisol Huanca Bernabé, cinco concejales manifiestan su aprobación:

- Don Juan Carlos Mamani
- Don Armando Huanca
- Don Herman Gutiérrez
- Doña Marianella Huanca
- Don Justo Blas

ACUERDO

Por unanimidad de los miembros de este concejo, con excepción de doña Marisol Huanca, **se aprueba la designación de la concejala doña Marisol Huanca Bernabé** ante el Consejo Intercomunal de Seguridad Pública de Camarones y Putre.

6. Aprobación a participación de Escuelas de Verano 28 al 31 de enero 2025: Programa Institucionalidad Municipal y Funcionamiento del Concejo.

Se procede a la ronda de consulta de los concejales (as) que le interese poder participar.

| | | |
|------------------------|---|----------------|
| Don Juan Carlos Mamani | : | No participará |
| Don Armando Huanca | : | No participará |
| Don Herman Gutiérrez | : | No participará |
| Doña Marianella Huanca | : | Si participará |
| Don Justo Blas | : | Si participará |
| Doña Marisol Huanca | : | Si participará |

A mano alzada se procede a realizar la ronda de consultas de aprobación:

En primer lugar, por la participación de la concejala doña Marianella Huanca Tapia, cinco concejales manifiestan su aprobación:

- Don Juan Carlos Mamani
- Don Armando Huanca
- Don Herman Gutiérrez
- Don Justo Blas
- Doña Marisol Huanca

En segundo lugar, por la participación del concejal don Justo Blas Huayllas, cinco concejales manifiestan su aprobación:

- Don Juan Carlos Mamani
- Don Armando Huanca
- Don Herman Gutiérrez
- Doña Marianella Huanca
- Doña Marisol Huanca

En tercer lugar, por la participación de la concejala doña Marisol Huanca Bernabé, cinco concejales manifiestan su aprobación:

- Don Juan Carlos Mamani
- Don Armando Huanca
- Don Herman Gutiérrez
- Doña Marianella Huanca
- Don Justo Blas

ACUERDO

En votación por separado de los señores miembros del concejo presentes, se aprueba la participación de los señores concejales (as), doña Marianella Huanca Tapia, don Justo Blas Huayllas y doña Marisol Huanca Bernabé, **Escuelas de Verano 28 al 31 de enero de 2025: Programa Institucionalidad municipal y Funcionamiento del Concejo.**

7. **Presentación y Aprobación de Contrato a Suma Alzada de Asesor Jurídico.**

Se procede a la ronda de consultas.

Don Herman Gutiérrez : Que la comunidad sepa que se ha hecho un trabajo para fortalecer la unidad jurídica municipal, dentro de las funciones podrán estar el apoyo a la comunidad, en temas cotidianos. Han existido conflictos, a veces, dentro de las comunidades, donde los comuneros carecen de apoyo jurídico, no sé si se podrá establecer dentro de estas funciones.

Don Javier Tito : Si, tenemos dos abogadas que están en asistencia Jurídica vecinal, por tanto, ellas son quienes atienden a la comunidad, porque definir funciones a la Unidad jurídica, muchas veces toman su tiempo para responder.

Doña Marianella Huanca : Revisado los antecedentes para la contratación del profesional, necesito saber cuál será la remuneración del profesional, y se solicita el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Don Javier Tito : Como una respuesta transversal debemos recordar que cada vez que se aprueban los presupuestos del cual ya ustedes son parte, todos estos presupuestos ya están asignados desde diciembre del año 2024, por tanto, no se va a hacer ninguna contratación en donde no exista disponibilidad presupuestaria, no obstante se va a entregar la información que usted solicita.

Seguidamente se consulta a los señores miembros del concejo presentes por la **aprobación del Perfil y Funciones de Asesor Jurídico**, bajo modalidad Honorarios a Suma Alzada.

- Don Juan Carlos Mamani : Si aprueba
- Don Armando Huanca : Si aprueba
- Don Herman Gutiérrez : Si aprueba
- Doña Marianella Huanca : Si aprueba
- Don Justo Blas : Si aprueba
- Doña Marisol Huanca : Si aprueba
- Don Javier Tito : Si aprueba

ACUERDO

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes **se aprueba el Perfil y Funciones de Asesor Jurídico**, bajo modalidad Honorarios a Suma Alzada.

8. presentación y Aprobación de Contrato a Suma Alzada de Asesor Gabinete.

Se procede a la ronda de consultas.

Don Juan Carlos Mamani Ch. : Solo consultar, en relación con la contraparte ante el gobierno regional, tiene que tener responsabilidad administrativa y este caso el profesional entiendo que es boleta honorarios.

Don Javier Tito H. : Voy a ver cómo se puede, quizás mejorar el enunciado, toda vez que el asesor de alcaldía siempre tiene vinculación directa con todos los organismos y los servicios públicos, sobre todo con el gobierno regional, pero claramente quien tiene responsabilidad administrativa es el director de SECOPLAC, el asesor solo hace las coordinaciones para que el alcalde pueda tener acciones con los diferentes servicios con que se relaciona el municipio.

Don Justo Blas H. : Se puede incluir un punto, que tenga relación con la preparación de respuesta ciudadana. Nos hemos dado cuenta de que las peticiones de los ciudadanos "la mayoría no tienen respuesta", todos conocemos la ley de procedimiento administrativo, que manifiesta que el órgano público tiene que responder a más tardar dentro de los 20 días hábiles, y esto no está ocurriendo, podría incluirse en este perfil.

Don Javier Tito : Las respuestas tienen que estar siempre derivadas desde la secretaría municipal. Ahora todas las respuestas que son directamente de alcaldía, esa "sí o sí" la podemos confeccionar, pero el vínculo desde el municipio es la secretaría municipal.

Seguidamente se consulta a los señores miembros del concejo presentes por la aprobación del Perfil y Funciones de Asesor Gabinete, modalidad Honorarios a Suma Alzada.

- Don Juan Carlos Mamani : Si aprueba
- Don Armando Huanca : Si aprueba
- Don Herman Gutiérrez : Si aprueba
- Doña Marianella Huanca : Si aprueba
- Don Justo Blas : Si aprueba
- Doña Marisol Huanca : Si aprueba
- Don Javier Tito : Si aprueba

ACUERDO

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes **se aprueba el Perfil y Funciones de Asesor Gabinete**, bajo modalidad Honorarios a Suma Alzada.

9. Puntos varios.

| | | |
|------------------------|---|--|
| Don Juan Carlos Mamani | : | Sin puntos varios |
| Don Armando Huanca | : | Sin puntos varios |
| Don Herman Gutiérrez | : | Sin puntos varios |
| Doña Marianella Huanca | : | Sin puntos varios |
| Don Justo Blas | : | Sin puntos varios |
| Doña Marisol Huanca | : | Solo recordar a la solicitud que se hizo en el acta N°03 a don César Vicencio, que nos haga llegar el Informe técnico que solicitamos en aquella ocasión. También hacernos llegar el listado de beneficiarios que se entregó forraje en la comuna. |

10. Audiencia pública en Belén.

Don Henry Guillen, El retén de Belén en qué situación legal se encuentra ya son años de esta situación y aun no se soluciona, consideramos que las gestiones legales se han demorado demasiado, la unidad jurídica ha sido muy lenta en su gestión. Vemos con preocupación que vehículos pasan constantemente por el pueblo en la madrugada, con gente extraña y camiones cargados encarpados, venta indiscriminada de bebidas alcohólicas, quemas indiscriminadas en zonas protegidas etc.

Don Javier Tito, decir que de la parte municipal están todos los actos administrativos terminados y concretados, si debo reconocer que durante estos 3 o 4 meses no hemos generado mayor acción en relación al retén, por tanto desde mañana vamos a tomar contacto con el general Álvarez, quien es la máxima autoridad en carabineros en la región, quien ya nos ha recibido en otras oportunidades, habiendo agendado una reunión con él y retomar nuevamente el caso del retén de Belén, esa va a ser la primera reunión que vamos a tener el día de mañana, ya fijamos la visita en Santiago a la unidad de cuarteles, donde se van a realizar los últimos procedimientos, le voy a entregar una minuta de lo que hemos hecho en Arica y Santiago, y como tercera acción que vamos hacer en forma conjunta, quiero pedir el apoyo de los concejales y dirigentes, nos vamos a apoyar con la unidad legislativa, que quiere nos vamos a juntar con los senadores y los diputados, vamos a hacer una mesa ampliada y presentar esto como una medida urgente de seguridad, con esto queremos lograr que los tiempos que se puedan demorar en su tramitación puedan ser menores, le preguntaba al director de SECOPLAC, cual es el camino que recorre este proyecto, esto no quiere decir que carabineros vaya a construir, carabineros va a diseñar y realizar todos los procedimientos, después esto pasa por una unidad sectorial del gobierno regional, todos los procesos administrativos son los que queremos acortar y darnos un plazo quizás no más a seis meses para tener una claridad, cual va a ser el cronograma y calendarización, como va ir avanzando, en síntesis vamos retomar las acciones con carabineros para entregarle una información más acabada.

Don Henry Guillen, La regularización de los 2 cementerios del pueblo, la comunidad en sesión de asamblea cedió la regularización a la municipalidad de Putre en el primer periodo de la alcaldesa Srta. Maricel Gutiérrez Q.E.P.D., y a la fecha no sabemos nada al respecto, el cementerio en estos momentos ya esta saturado y debido a lo mismo se han creado situaciones conflictivas al respecto, por el poco espacio que hay.

Don Javier Tito, esto esta dentro los principales lineamientos que tiene esta administración, porque el tema de los cementerios es un tema que nos preocupa bastante: el cementerio de Putre, esta con capacidad máxima total, no hay espacio para poder sepultar un finado, por tanto, es una preocupación para esta administración, en Zapahuira no hay cementerio, en Murmuntani no hay cementerio, Socoroma también las capacidades están siendo superadas, la profesional Nataly Tancara está viendo esta situación de los cementerios, y también quiero darle un plazo perentorio al director de SECOPLAC.

Don Cesar Vicencio, el alcalde ha instruido a esta secretaria que nos hagamos cargo del caso de los cementerios de Belén y de toda la comuna, les puedo comentar que ya se han evacuado los oficios a Bienes Nacionales en el mes de septiembre, que ya nos respondió, En específico al cementerio que esta al interior del pueblo seria de un particular, por lo que tenemos que hacer unos tramites para poder invertir en terrenos particulares siempre que sea de un uso comunitario tenemos que generar un comodato, mínimo a 15 años, así que estamos en ese proceso y en caso del cementerio que esta fuera del pueblo, es fiscal para eso nosotros tenemos que hacer una solicitud de concesión a Bienes Nacionales, también por 15 años y eso lo que señala el alcalde de poder ingresar los antecedentes la próxima semana, y el alcalde se va a reunir con las autoridades máximas de Bienes Nacionales para poder agilizar estos trámites.

Don Javier Tito, nosotros el próximo lunes vamos a entregar la carpeta a Bienes Nacionales, solicitando ese espacio en la semana va a venir el equipo de SECOPLAC, a tomar las coordenadas y los puntos, preparar el expediente, ya que este tramite no este iniciado y lo vamos a iniciar ahora en Bienes Nacionales, para poder hacer este trámite de regularización es mucho mas fácil, que se entregue al municipio que a la comunidad y vamos a solicitarlo por 15 años, por tanto teniendo la cesión de comodato, nosotros vamos a poder hacer una mejora integral al espacio y ahí les vamos a pedir la ayuda para poder sacar las coordenadas o puntos, y Cesar les hará entrega una copia de esa carpeta a ustedes.

Don Henry Guillen, solución definitiva del sistema de alcantarillado, ya que los pozos adsorbentes están colapsados y se producen desagradables olores en el sector, cabe destacar que, estos pozos están al lado de la escuela, nuestros niños y niñas tienen que soportar esta desagradable situación, sobre todo a la hora de almuerzo.

Don Javier Tito, le voy a pedir a César que pueda intervenir en este punto.

Don César Vicencio, siempre son complejos los temas de saneamiento sanitario y es por que el municipio ha tomado acciones desde tres puntos: una de solución inmediata; una a corto plazo y una a mediano plazo.

Como solución inmediata en el mes de noviembre y diciembre se hicieron diversos procesos de extracción de líquidos y también sólidos, que se acumulan en la fosa séptica, ya el sistema de drenaje, que finalmente genera la filtración, está operativo de igual forma eso dentro de lo inmediato-

A corto plazo, desde el año pasado ya trabajamos junto con la DOH y su equipo técnico de asesores, que nos entregó un proyecto de solución para la instalación, ese sector tiene un costo aproximado de \$120.000.000.- que puede ser ejecutado, ellos nos señalan por recursos sectoriales de la misma DOH o también podría ser ejecutado con recursos municipales dentro de la disponibilidad presupuestaria.

En tercer punto, el proyecto que usted señala ya fue ingresado para revisión en la DOH, se encuentra en una etapa de subsanación de diversas observaciones y justamente lo que usted muy bien menciona que es sacar el sistema de disposición de aguan servidas que esta al costado de la escuela y llevarlo al sector de colca a través de un nuevo sistema de alcantarillado y que termine finalmente en una planta de tratamiento de aguas servida, que va a permitir que las aguas que ahí se traten sirvan para gestiones de riego.

Don Henry Guillen, solución a la conectividad de telefonía móvil e internet, destacamos que en nuestro pueblo constantemente hay actividades religiosas o costumbristas, que las personas se conectan y la señal simplemente se satura y quedamos incomunicados (adjuntamos calendario de actividades).

Don Javier Tito, director podemos hacer el esfuerzo de poder hacer la instalación de una o dos antenas, como la que tiene la posta médica, de las antenas Stirling, tal vez se pueda tener financiamiento para pago de este servicio. Por tanto, cada vez que se caiga la señal ustedes van a tener señal que es autónoma, donde puedan conectarse al menos a red de internet y de esa manera poder comunicarse.

Sabemos que este radio es acotado, para eso deberíamos estar en la plaza o un sector muy cercano para que puedan conectarse, sería como alternativa a corto plazo, vamos a oficiar nuevamente a la seremi de transporte y telecomunicaciones, hoy vamos a reforzar a través de un oficio del cual vamos hacer llegar copia, para que se proyecten cambios de las antenas.

Don Henry Guillen, regularización de terrenos para construir un centro de acogida para el adulto mayor para la comuna.

Don Javier Tito, primero como directriz municipal, nosotros vamos a estar muy preocupados de nuestros adultos mayores, va estar dentro de nuestra priorización de gestión y tenemos al menos dos localidades ya previstas para poder hacer y esto lo hemos trabajado y conversado también con la seremi de desarrollo social doña María Isabel Cid, quien también esta con toda la disposición de poder financiar, cuando vayamos a buscar un RS, que es principalmente la mayor dificultad para poder avanzar con el financiamiento. Antes de llegar al gobierno regional, ella esta con toda la voluntad de poder pasar ese proyecto como un proyecto prioritario, nosotros tenemos dos localidades y serian Belén y Putre.

Don Henry Guillen, situación actual y avances del complejo deportivo en el sector de Colca en Belén, nuestra comunidad no dispone es este momento un lugar adecuado para hacer deportes.

Don Javier Tito, cuando se empezó a levantar esta iniciativa, don Edie llevó esta propuesta al concejo, siempre se habló de la corporación como un ente de apoyo cierto, que pueda diseñar el proyecto, que pueda al menos las primeras factibilidades de si se puede o no y es ahí donde nosotros siempre vamos a ser bastante rigurosos en tratar de que cuales son las competencias de cada uno de los servicios, yo se que desde el gobierno regional no habría dificultad en cuanto al financiamiento eso también lo digo independiente cualquiera sea la autoridad de turno, porque están los recursos en la región, Cesar para que comenten la última reunión con la corporación.

Don Cesar Vicencio, comentarle que el viernes me apersoné a la Corporación del gobierno regional, envían sus excusas, que no pudieron participar principalmente por tema de agenda, pero si estaba en conocimiento de que se le había citado a esta reunión es ese sentido comentarle que la corporación es un organismo privado que crea el gobierno regional y que busca colaborar un poco a la comunidad y a los diversos servicios públicos en la generación de proyectos, ellos me señalaron que habían tomado contacto con Edie y un concejero regional, incluso vinieron a la y me mostraron alguna planimetría básica mas menos de que trataría el proyecto, pero la corporación no desarrolla proyectos, ellos hacen un estudio que entregan información complementaria y son las unidades ejecutoras finalmente quienes ejecutan el proyecto en este caso el municipio de Putre, en ese sentido nosotros ingresamos el proyecto al plan de zonas extremas ese mismo viernes, también fuimos al gobierno regional y ellos nos mostraron acá su plan de desarrollo, le voy a entregar este antecedente de que da fe que esta ingresado el proyecto como un centro cultural y deportivo, con un costo de \$2.900.000.000, esto tiene que pasar al gobierno regional para votación, vamos a gestionar una nueva reunión con el equipo de SECOPLAC y la corporación, ya ellos se comprometieron en la reunión del día viernes es a financiar la etapa de diseño que para nosotros es algo muy importante nos destraba mucho del equipo técnico y reduce mucho los tiempos.

Don Henry Guillen, asesoría profesional en la agronomía y ganadería en general ya que, queremos que nuestros pobladores tengan una producción comercial y no tal solo de subsistencia local.

Doña Jennyfer Choque, respecto a la solicitud de asesoría profesional en la agronomía y ganadería, entiendo que los pobladores quieren efectuar una producción comercial y no solo de subsistencia local, en ese sentido comentarles que actualmente en la municipalidad existe la oficina de Fomento Productivo, que depende de la dirección de desarrollo comunitario de la municipalidad de Putre.

La unidad de Fomento Productivo está a cargo de don Edgar Choque Paredes, que además se compone de un equipo profesional, una veterinaria municipal quien actualmente este año 2025, el cargo esta vacante y se están recogiendo antecedentes para llamar a un concurso. También fomento productivo alberga lo que ustedes conocen, los convenios INDAP, en donde hay extensionistas de precordillera y cordillera, en el año 2024 se terminó el convenio, el que fue por 4 años y este 2025 estamos iniciando las tratativas para celebrar un nuevo convenio por 4 años más, es decir 2025 al 2028, el cual nos va a permitir seguir trabajando. Ustedes conocían al equipo precordillera Gamalier y Diego, actualmente no continúan con nosotros, por lo cual al suscribir este nuevo convenio se llamara a concurso a nuevos profesionales, actualmente si hay agrónomos en la municipalidad que pueden prestar asesoría a lo que ustedes solicitan, está doña Valeria Ramos, quien es Ingeniera Agrónoma, también esta don Luis Alave que también es Ingeniero Agrónomo, también tenemos un veterinario municipal que es don Ricardo Letelier, que perfectamente los pueden asesorar a ustedes ante distintos requerimientos mientras se suscribe el convenio, después de la reunión le puedo entregar los contactos de celular.

Don Henry Guillen, cual es la situación actual de los portales de Belén.

Don Cesar Vicencio, del momento del fatigo evento cuando se cae el portal que da ingreso a Belén desde la ruta A31 pero desde Zapahuira el municipio tomo diversas medidas administrativas y también la Contraloría regional de la republica es ese sentido, el alcalde instruyo un sumario administrativo que es el máximo mecanismo que tiene la administración publica el secretario municipal puede entregar más información al respecto., cerrado ese capitulo es que ya podemos iniciar lo que sería la reconstrucción o reposición de los portales, nosotros el año pasado ya hicimos el diseño nos aseguramos bastante de que el diseño tanto arquitectónico como el estructural me refiero a como se debe construir.

Don Juan Carlos Flores. En primer lugar, yo quiero decirle que se hizo un peritaje respecto a esta obra, el municipio reconoce que la gestión de la administración no había reglamento para operar, sea para recepcionar la obra, es decir se trabajaba sin siquiera con los requisitos mínimos para poder recepcionar obras, hoy día el municipio está en proceso de licitación para poder establecer un conjunto de reglamentos, que cuando se licita había una disociación entre el diseño realizado por el ingeniero calculista versus un diseño arquitectónico, tenía superficie distinta, no hubo una rigurosidad respecto del proceso licitatorio.

Don Henry Guillen, la subvención para la anata es muy poco, ver la posibilidad de aumentarla ya que todo ha subido.

Don Javier Tito, tiene algún valor estimado más menos cuanto podría ser, nosotros lo vamos a estudiar, yo creo que al menos incrementar entre \$800.000.- y \$1.000.000.- como base, entendiendo que todos los costos también ya se incrementaron, lo vamos a revisar, se está convocando a los dirigentes a una reunión ampliada, para tratar todos los temas, las dificultades en las rendiciones, no se puede emitir factura una vez pasado el evento, nosotros vamos a hacer un acompañamiento de dos funcionarios como comisión hasta el termino y ayuden a rendir a las directivas.

Doña Jennyfer Choque, en las carpetas de los señores concejales esta la presentación de la primera modificación presupuestaria, justamente para aumentar los montos del plan de acción de lo que va a ser la ANATA, 2025 y dentro de lo hemos estado trabajando con el equipo de DIDECO, es justamente que el año pasado se entregó una subvención por transporte de \$600.000, nosotros este año junto con el equipo y la instrucción del alcalde estipulamos entregar una subvención por la alimentación de \$800.000 para cada organización, para cubrir estos gastos, porque también entendemos que el año pasado tuvimos dificultades con el tema de la alimentación, queremos ser muy responsables y entregarles para que puedan gestionar ese alimento, esperamos que el próximo concejo del día 20 de enero se puedan aprobar por los señores concejales.

La subdelegación debería estar instalada en abril, que sería la delegación municipal aquí en Belén y por tanto se viene muchos desafíos bonitos para Belén.

Don Marcos Gómez, dirigente del APR, por el paramédico que trabaja aquí en la posta rural de Belén, tiene harta gente adulta mayor, porque no lo autorizan que haga un catastro donde vive esa gente adulta mayor y vayan a visitarlos a sus domicilios porque ya no están capacitados para llegar a la posta.

Lo otro, había una radio en la posta no está funcionando tuvieron un teléfono satelital por mal uso de los mismos funcionarios se lo llevaron.

Lo otro si es posible tener una ambulancia aquí en Belén para poder tener un acercamiento en caso de una catástrofe que pueda ocurrir entre Ticnamar y Chapiquiña.

Don Javier Tito, son muy acertadas sus peticiones, nosotros como modelo de desarrollo y de gestión el área de salud va a seguir siendo un área importante. Hoy día se está entregando o ya está muy próximo a entregar lo que va a ser el mejoramiento integral de la posta médica de Ticnamar, posteriormente se viene lo de Belén, pero no habría inconveniente alguno yo creo que ahí es un desafío para la administración: poder levantar el requerimiento de tener una ambulancia y dejarla con destinación, ahora todo eso va a ser importante, porque teniendo la delegación o al menos la subdelegación del municipio todo eso se va a poder controlar de mayor manera, entonces las necesidades van a estar presentes, vamos a trabajar en base a proyecto futuro, ahora si Belén cumple con las características especiales para que sea nuestro centro como un segundo Putre cierto donde esta la mayor cantidad de los servicios, deberíamos estar proyectando dos o tres funcionarios y un vehículo para atención de las estancias.

Voy a hablar con el director para que se pueda hacer este sistema de ronda, para que el paramédico también pueda visitar a las estancias o lugares donde están viviendo nuestros adultos mayores.

Don Edie Zegarra, hay un proyecto pendiente hace mucho tiempo que es la electrificación para el sector alto que es Quipaquipane, en la misma situación quedo también un pequeño proyecto de abastecimiento de agua potable para el mismo sector, donde viven varias familias y es inhumano que ellos estén aun consumiendo agua del canal con todos los desechos que les llegan, ellos son productores de queso.

El **punto Misaña** donde se instaló un baden, actualmente don Sergio Villegas, director de vialidad, en un concejo dijo que los recursos estaban disponibles y hasta el momento no sé qué pasa, vamos a volver a quedar aislados con las próximas lluvias.

Acá en la entrada del pueblo tenemos un puente de rieles y palos de eucaliptos que ya esta cediendo y ojalá no vaya a suceder una desgracia, a quien le corresponde esto.

En cuanto a la posta hace tres días quedo incomunicada, no tienen antena Stirling, la que está ahí es del registro civil, ojalá se pueda instalar esa antena.

Tengo entendido de que SECOPLAC, autorizo la colocación de un letrero acá en la entrada donde nosotros hacemos la actividad cívico militar, yo en la mañana fui para allá a ver, estaban instalándose y me dijeron que SECOPLAC había autorizado ese punto.

Se oficie al registro civil para que dé una vez por todas funcione esta oficina, Entel cumplió con instalarle la antena, y solamente acá la dirección es la que no acciona el sistema para que puedan funcionar, acá no solamente la gente del pueblo necesita atención sino vienen de otros pueblos a sacar certificados u otra atención y no lo pueden hacer porque no están conectados.

Dentro del proyecto de la construcción de la sede social hay un plan de contingencia para la construcción de una cocina o bodega acá dentro de este galpón provisorio, estamos trabajando separados con una "malla Rachel" sin agua potable ni un lavadero y desagüe. Los portales se construyeron con materiales de mala calidad decía perfiles de 4 MM y se construyo con perfiles de 1,5 MM por eso se cayeron los portales.

Don Cesar Vicencio, los proyectos de electrificación que conectan con el sistema son llevados por el gobierno regional, principalmente el viernes nos reunimos con el equipo del gobierno regional donde vimos la cartera de proyectos de Putre y es el equipo técnico del gobierno regional que esta llevando eso, nosotros vamos a apurar para que esos profesionales de la asistencia técnica puedan seguir con el proyecto.

Don Javier Tito, administrador para que confeccione el oficio después lo pueda validar con la secretaría municipal, para que nos entregue información con relación al estado del proyecto que se tiene que desarrollar en el puente Misaña, toda vez que ellos nos dijeron que era un financiamiento que lo sacaban como emergencia.

Bueno, para el caso de la antena, es lo que le respondí a don Henry vamos a trabajar con el equipo de SECOPLAC, para poder ver la posibilidad de comprar estos equipamientos. Administrador para que don Víctor Huanca, encargado de emergencia se genere todas las acciones con relación a poder levantar las radios de telecomunicación que existen en un momento cierto que esas estaban operativas, la última información que fueron a la defensa civil y de ahí no volvió más a la comuna.

César, para que puedas constatar en el lugar el letrado si es que existe la posibilidad de poder dejar en otro lugar y para que puedan ver de inmediato.

Administrador para que generemos el oficio con copia a los dirigentes y concejales, para que vean las acciones que estamos haciendo desde el municipio, también la puesta en marcha de la oficina del registro civil y si que nosotros como municipio tenemos que hacer algún mejoramiento a algún espacio, para que lo podamos comprometer con ellos, lo importante es que el registro civil esté funcionando.

César te voy a encargar las bases, yo las voy a revisar, para ver si esta el plan de contingencia para este espacio, en relación al proyecto de la sede social, en el caso de estar considerado y que no esta dentro de la planificación, nosotros vamos a hacer una evaluación con el equipo de operaciones, para ver la factibilidad de cómo podemos instalar el lavaplatos, como generamos las condiciones para que sea una cocina y toda la conexión eléctrica con el equipo municipal, para ver si se puede colocar cerámica o ver como lo mejoramos y dejar un espacio estéticamente más presentable.

Don Juan Carlos Mamani, bueno presidente al respecto del tema de la electrificación de Quipaquipane Nacojo, comentarle que yo me reuní a mediados del año 2024 con el profesional que lleva a cabo este tipo de proyecto en el gobierno regional, acompañe a un grupo de beneficiarios o posibles beneficiarios, para que nos informe más o menos el estado de avance de cada uno de los proyectos en si que es de larga data, como bien dice don Edie, bueno en esa oportunidad el profesional nos indica de que sus esfuerzos están centrados en el proyecto de electrificación de Visviri, ya que en cierta manera, es como la labor central que esta realizando lo de Quipaquipane, estaba como en segundo plano, en ese sentido presidente poder solicitarle si es que existe esa instancia de poder conversar con el nuevo gobernador quizás pueda tener otra visión en relación a lo que es los proyectos de electrificación poderme hacer participe a objeto de poder hacernos cargo de una necesidad tan demandada de los vecinos en esos sectores de Quipaquipane, Mendoza se practica harto lo que es el fomento de la producción de queso y es algo que requiere, en el entendido también que no es una inversión de mayor envergadura por cuanto la red no esta tan lejana.

Don Carlos Aguilera Santos, mi petición es bien simple relaciona con respecto el tema del vertedero en Belén, ya que el teníamos hace varios años colapso, porque veo que hay muchas construcciones que se están iniciando en el pueblo y cada vez es mas importante que las personas que van a votar escombros tengan un lugar específico y así no contamine nuestro ambiente, porque sobre todo el entorno que tenemos en Belén está bien cuidado.

Don Javier Tito, es algo que tenemos que analizar si es que ustedes disponen de un lugar, nosotros con las autorizaciones podríamos intervenir con maquinaria por ejemplo para hacer el camino o el acceso si ustedes dicen no por allá vamos, empezamos a arreglar el camino eso es un apoyo directo municipal, si es en otro lugar tenemos que explorarlo con Bienes Nacionales cual es el lugar que se puede solicitar para que cumpla con esta función, ahora al relleno sanitario nosotros lo estamos levantando, ahí vamos a avanzar porque tenemos que licitar una consultaría que nos diga donde va y cual es el pueblo o el lugar que cumple con todas las condiciones para poder depositar toda nuestra basura domiciliaria de la comuna, eso también va avanzando para tener el relleno sanitario.

Doña Victoria Mollo, mire para la comuna y para la provincia de Parinacota es importante el tema de la agricultura, la ganadería y el turismo, son los ejes principales que nosotros tenemos acá para poder trabajar y también poder traer de repente gente joven para que venga a trabajar acá sobre todo en el tema del turismo que se habla muy poco, se hablo mucho de proyectos grandes, esta bien pero el tema de la agricultura, el turismo la ganadería son importante para nosotros, usted habló el tema de los profesionales que trabajaban en PDTI precordillera, para nosotros son importantes porque ellos ya nos conocen, nosotros los conocemos, por lo menos yo tenia varios temas pendientes que tocar con ellos, esto de nuevos profesionales para nosotros como agricultores es un retraso, porque ellos conocían el sistema y personas nuevas tienen que aprender y conocernos a nosotros es volver a empezar de cero, nosotros queremos que nos pregunten como queremos trabajar, necesitamos proyectos para los adultos mayores, la juventud acá en Belén tiene como diversión beber, porque no hay otras distracciones.

Don Javier Tito, para nosotros siempre va a ser importante seguir desarrollando, ahí no nos perdemos: que los ejes productivos son "la ganadería el turismo y la agricultura", eso es el corazón de nuestra comuna, no podríamos inventar otra cosa, los otros son complementarios a nuestras actividades económicas de todos los vecinos esta en base a estos tres ejes y en relación al tema de recreativos estamos fortaleciendo el equipo de deporte y recreación y vamos a hacer una planificación ya no solamente en Putre, sino que hoy día para toda la comuna y así ir desconcentrando, generando actividades y otra buena noticia ya hemos detectado el lugar y vamos a inaugurar la oficina comunal del adulto mayor.

Doña Zunilda Santos Marca, soy socia de junta de vecinos, socia de COPERSOL y tengo un club deportivo de ajedrez el cual ha llevado mi hijo como presidente a Belén, a nivel nacional e internacional, incluso llevó a 100 jugadores internacionales a Putre, en cuanto al tema del cementerio me siento tocada y a la expropiación de los difuntos, porque mi hermana estaba a la entrada del cementerio y nosotros todos los años le mandábamos la corona, hacíamos ceremonias ahí y este primero de noviembre me entere que habían puesto dos difuntos al lado y no es justo que a nosotros no se nos haya informado, no se que hicieron con los restos, donde están, esto sucede porque el cementerio colapso, este es un terreno de Bienes Nacionales yo quería hace años que fuera administrado por la junta de vecinos pero otras personas propusieron al municipio que se hiciera cargo y pasan los años y seguimos igual.

Don Javier Tito, nosotros como administración nos comprometemos en hacer todos los esfuerzos lo más rápido posible para que nos puedan entregar el comodato al municipio de esta forma nosotros hacerle las mejoras y después vuelva a la comunidad.

Don Juan Carlos Flores, alcalde quiero solamente comentar que se da por entregada la **modificación presupuestaria número N°001 año 2025**, a cada uno de los concejales, que se tendrá que someter a aprobación en la próxima sesión de concejo.

Por lo tanto, al no existir mayores intervenciones y bajo la presidencia de don Javier Tito Huaylla, se cierra la sesión de concejo siendo las **14:31 horas**.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


JUAN CARLOS FLORES FLORES
 SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER TITO HUAYLLA
 ALCALDE
 PRESIDENTE DEL CONCEJO